OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 12 de marzo de 1973 por la que se publica relación de aspirintes cámilidos y se de-signa el Tribunal calificador del concueso oposición restringido para cubrir una plaza de Subalterno en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

llimo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de solicitudes para asistir al concurso-oposición restringido, para cubrir una plaza de Subalterno en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, según convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estados número 265, de fecha 4 de no-viembre último, de conformidad con cuanto se expone en la base cuarta de dicha convocatoria y en uso de la facultad que me ha sido delegada por el excelentísimo señor Ministro Sub-secretario de la Presidencia del Gobierno, he tenido a bien

1.º Admitir a don Venancio Garcia Palacin, por reunir cuan tas condiciones fucron exigidas en la base segunda de la cita-

da convocatoria.

2.º La siguiente constitución del Tribunal que ha de juzgar ponderar los ejercicios y meritos del concursante:

Presidente Ilustrísimo señor don Rodrigo Dávita Martin Subdirector General de Administración de la Dirección General

del Servicio Nacional de Productos Agrarios. Vocales: Don Juan Martinez de Marigorta Andrea, Jefe de la Sección de Régimen de Personal, de la Subdirección General de Personal, del Ministerio de Agricultura y en represen

ral de Personal, del Ministerio de Agricultura y en representación del mismo, y don Francisco Antón Aguilera, Jefo de Negotiado de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal Secretario: Don Salvador Fernández Dominguez, Secretario de la Comisión Liquidadora de Organismos.

Contra esta lista podrán los interesados interponer aute la Dirección General de la Función Pública (calle de Velazquez, 63, Madrid I), en el plazo de quince dus, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletin Oficial del Estador, reclamación de acuerdo con el artículto 121 de la Ley de Procediclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. y a VV. SS. Dios guarde a V. I. y a VV. SS. Madrid, 12 de marzo de 1973.—P. D., el Director general de Función Pública, José Luis López Henares.

limo, Sr. Director general de la Función Pública. - Sres. ...

RESOLUCION de la Dirección General de Promo ción de Sahara por la que se anuncia concurso para la provision de una plaza de Teniente va-cante en la Policia Territorial de la Provincia de Sahara y de las que se produzcan durante la tramitacion del mismo.

Vacante en la Policia Territorial de la Provincia de Sahara, una plaza de Teniente (Escala activa), se anuncia su provisión a concurso y de las que se produzcan durante la tramitación del mismo, entro Tenientes de las Armas de los tres Ejercitos y Cuerpo de la Guardia Civil.

La expresada vacante está dotada con los emolumentos si-

galentes.

- t. Sueldo, trientos y pagas extraordinacias a que el con cui ante tenga derecho por un impleo y años de servicio.

 2. Ciento por ciento de sueldo y trientos.

 3. Complementos de responsabilidad derivada del destino de
- mendo en Unidades armadas (factor 2.8) 4. Indemnización familiar que le corresponda.
 5. Indemnización de vestuario de la corresponda.
 - Indemnización de vestuario, doble
 - Indemnización de vivienda.
 - Indemnización de agua.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y, en su caso, númere de hijos, deberan diriguese al ilustrísimo señor Director general de Promoción de Saltara (Presidencia del Gobierno), per conducto del Manderio y Organismo de que dependan les solucitantes, que cursara tan solta lus de appellos que considere destinables. solo las de aquellos que considere destinables.

El plaza de presentación de instancias será el de quince das naturales, contados a partir del siguiente al de la públicación de este amunció en el «Boletia Oficial del Estado» y estaran aconipaciadas de los documentos siguientes:

al. Ficha rescenen que preceptúan las disposiciones para la reducción de hojas de servicios, ajustadas al modelo publicado por Orden de 25 do marzo de 1961 (Diario Oficial- número 73), e informe del Jefe del Cuerpo o Unidad a que pertenezca el aspirante.

b) Certificado médico oficial, actedidativo de que el con-cursante no padere lesiones de tipo tuberculoso de caracter evolutivo, seun e no baciliferas, así como de no presentar des-viación acentuada de la normalidad siquica de tipo caracterológico o temperamental; y

c) Cuantos documentos consideren oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

El hecho de acudir al concurso representa, para el que reaulte designado, la obligación de desempeñar la vacante por una campaña minina de veinticuarro meses teniendo dereche a domeses de licencia reglamentaria por cada diez de permanencia en la Provincia, en la forma que determinan las disposiciones vigentes, con desenho a la percepción integra de sus emolumentes.

Los gastes de viaje de incorporación, regreso y los de las ficencias reglamentarios, serán do cuenta del Estado, tanto para el funcionario como para los tamiliares a su cargo, con su-jeción a lo establecido en las disposiciones dictadas al efecto. La Presidencia del Gobistno, apreciando libremente los má-

ritos y circunstancias que concurran en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumplan las condiciones resgida: en el presente concurso e bien declararlo desierto si lo estima conveniente.

Madrid, 12 de merzo de 1973 - El Director seneral Eduardo Junco Mendoza. - Conforme Carrero

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 2 de april de 1973 por la que se designa ONDEN de 2 de doit de 1878 por la que se llesigna-tos Tribunales calificadores de las oposiciones con-vocadas por Orden de 11 de diciembre del pasado-año para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Ad-ministración de Justicia.

Thug. Sr.: De conformidad con lo establecido en la norma 42 de la Orden de 11 de diciembre del pasado año, por la que se convocaba eposición para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, y en uso de las atribuciones con feridas en el articulo 31.1 del Reglamento organico aprobado por Decreto 1382-1963 de 6 de jumo.

Este Ministerio acareda designar los Tribunales caldicadores de los electronos de dicha oposición, que estaran constituidos en la siguiente minue-

Tedunal numero 1

Precidence Don Jose Antonio Seljas Martinez, Magistrado de la Audiencia Terestorial de Madrid. Vocal: Don Cesar Camargo Harnández, Fiscal del Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitacioo Social de Madrid Secretario Don Francisco Burgueto Indabero, del Cuerpo Téc-nico de terrados del Ministerio de Justicia. Suplente: Don Jaime Suárrz Rodriguez, funcionario de la Fiscala Técnica Vennaistrativa, a extinació del Ministerio de Justicia, adsecto a la Dirección General de Justicia.

Tribunai numero 3

Presidente: Dou Jesus, Carmecco Espeto Magistrado Jucz del Juzgado de Paligra enelly Rehabilitación Social de Madrid Vocal: C n Jesus R. y a Mario, Abegado Fiscal de la Audicacia Territorial de Madrid.

Secretario: Dus Felix Oltoa Abrel, Inneromino del Cuerpo Gaperal Tecnico de Administración Civil, adserno a la Dirección Conord de Justicio.

Suplant. Dun Estaban de la Presilla y Bergia, funcionario del Curros General Tecnico de Administración Civil, adsordo a la Dirección General de Justicia.